

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.273

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre.. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "  
} Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## EL INSTITUTO DE CABRA.

Después de haber dado cuenta del telegrama en que se nos participaba haber preguntado nuestro jóven é ilustrado amigo el señor don José Sánchez Guerra, diputado á Cortes por el distrito de Cabra, en la sesión celebrada el miércoles por el Congreso, las causas á que obedecía no apareciera en los presupuestos el Instituto establecido en la capitalidad de referido distrito entre los incorporados al Estado, y la satisfactoria contestación obtenida del señor Presidente del Consejo de ministros, creemos oportuno reproducir íntegro el incidente de referencia, tomado del "Diario de las Sesiones," y que es como sigue:

"El señor Sánchez Guerra: Puedo hacer la pregunta, dirigiéndola respetuosamente al señor Presidente del Consejo de Ministros.

Se trata de un asunto de grandísima y verdadera importancia para el distrito que tengo el honor de representar, y para la provincia á que ese distrito pertenece.

Al surgir la última crisis y entrar en el Ministerio de Fomento el señor Navarro y Rodrigo, mi querido amigo y correligionario, hubo de decirse que no estaba dispuesto á aceptar en absoluto todos los proyectos de su digno antecesor el señor Montero Rios, y que aceptaba solo, por lo que á la segunda enseñanza se refiere, el pensamiento de la incorporación al Estado de los Institutos provinciales que unen á este carácter la circunstancia de estar situados en las capitales de las provincias.

Cumpliendo uno de los deberes más elementales del Diputado, tanto el que en este momento dirige la palabra al Congreso, como el señor Duque de Almodóvar del Río, mi digno compañero, que representa la circunscripción de Jerez, hicimos con empeño las gestiones que se efectuaron en el seno del Consejo de Ministros para lograr que, teniendo en cuenta el carácter de provinciales, que tanto el instituto de Cabra, como el de Jerez reúnen, se les incluyera en los presupuestos generales del Estado; y como resultado de estos trabajos, tuvimos la alegría de oír de labios del señor Presidente del Consejo de Ministros y del señor Ministro de Fomento, que en Consejo se había acordado la inclusión de estos Institutos en los presupuestos generales del Estado.

Nosotros quedamos tranquilos y satisfechos con esta promesa; pero juzguen los señores Diputados y juzgue el señor Presidente del Consejo de Ministros cuál habrá sido la amargura que habremos experimentado, tanto el señor Duque de Almodóvar como yo, al recibir la noticia de que en los presupuestos presentados al

Congreso no figuran ni uno ni otro Instituto, y que, por el contrario, del epígrafe del capítulo que á esto se refiere, y que está redactado en esta forma: "Institutos residentes en capitales de provincias y en ciudades universitarias," se deduce, indudablemente, la exclusión de ambos. Con ser muy importante la incorporación de estos Institutos al Estado, hay ya para mí otra cuestión que acaso lo es más, puesto que está relacionada con nuestra formalidad y nuestra veracidad al comunicar á esas poblaciones que estaba acordada en Consejo la incorporación. Por tanto, yo tengo que empezar por suplicar al señor Presidente del Consejo de Ministros que se sirva manifestar si mis palabras están ajustadas á la exactitud de los hechos, y después espero de S. S. que, si como yo creo, la omisión que lamento nace de una equivocación, que se subsane y queden esos dos Institutos incluidos en los presupuestos generales del Estado.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Sagasta): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (Ruiz Capdepón): La tiene S. S.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Sagasta): En efecto, tiene razón el señor Sánchez Guerra; y yo debo declarar que el Consejo de Ministros trató de los Institutos de Cabra y de Jerez, y creyó que por sus antecedentes, por su historia y por los recursos con que cuentan, debían tener la misma suerte que los Institutos de capitales de provincia, acordándose que se incluyeran en los presupuestos generales del Estado; de manera que si no se ha hecho así, debe ser por un error de redacción que fácilmente podrá subsanarse en la Comisión de presupuestos; porque la casualidad hace que sean precisamente los omitidos Institutos que no ocasionan gasto alguno al Estado, toda vez que lo que aquel da por una parte, los Institutos lo resarcen por otra. El gobierno insiste, pues, en la palabra que dió á los señores representantes de Jerez y de Cabra, y repite que, en efecto, entiendo que esos dos Institutos debían ser considerados como los Institutos provinciales.

El señor Sánchez Guerra: Doy las gracias más expresivas al ilustre jefe del Gobierno por la declaración que se ha servido hacer.

El proceder de nuestro excelente amigo es loable por su celo en cuanto redundar pueda en interés del distrito que lo eligió su representante, y que hace extensivo á la provincia, y como la misión del DIARIO es la de defender estos mismos intereses, le damos cumplida enhorabuena y nos congratulamos por su actitud.

## Cortes.

### SENADO.

En la sesión del 23, el señor baron de Covadonga pidió el expediente del ferro-

carril de Zafra á Huelva, y el señor Martínez Durango presentó otra exposición de Palencia en contra del proyecto de adiciones temporales.

El señor marqués de Arlanza apoyó una enmienda al art. 2.º del proyecto de tabacos, anunciando que tenía otras nueve presentadas, pero que estaba dispuesto á retirarlas si no le gustaban al ministro de Hacienda.

Retirada que fué la enmienda, fué admitida otra del señor marqués de Casa Jimenez y parte de otra del señor conde de Villapadierna.

Llegados al artículo tercero, en que se consideran comprendidas casi todas las bases, hubo un ligero incidente en el que intervinieron varios señalores.

Fueron aprobadas sin discusión las bases 1.ª y 2.ª

Se leyó una enmienda del señor marqués de Arlanza, que no fué aceptada, en vista de lo cual el señor marqués retiró todas las otras que tenía presentadas.

Fueron aprobadas casi sin discusión las bases siguientes hasta la 9.ª inclusive.

El señor Garcia Barzanallana (don Jose) expone las dudas que le ofrece la base 10.ª, acerca de la represión del contrabando, y manifiesta temores de que pueda perjudicarse por ella á la renta de Aduanas.

Le contesta el señor ministro de Hacienda, rectifican ambos, y queda aprobada la base.

El señor Garcia Tuñón apoya una proposición respecto de la renta de tabacos habanos, le contesta el señor ministro y queda aprobada la base 11.ª

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

## CONGRESO.

El señor Sánchez Guerra apoyó una proposición de un ferrocarril de Alcoy al puerto de Gandia, y pregunta al gobierno si se ha prorrogado el convenio comercial con los Estados Unidos.

El señor ministro de Estado contestó que se ha prorrogado hasta el 30 de Junio de 1887.

El señor Sanchez Guerra rogó al gobierno que manifestara si se han incorporado al Estado los institutos de Cabra y Jerez, y si el hecho es cierto, por qué no figuran los gastos en los presupuestos.

El señor presidente del Consejo dijo que si se ha padecido esa omisión se subsanará.

El señor Montilla impugnó la enmienda del señor Nuñez de Velasco, que ahora es dictamen sobre la compatibilidad de los relatores de sala, con la cual, así como con la relativa á los jueces, se viola la ley.

El señor Baselga combatió el dictamen.

El señor conde de Xiquena declaró que como presidente de la comisión, su criterio es que se aplique el artículo 4.º de la ley, segun el cual deben de ser sorteados los diputados que excedan de 40.

El señor Montilla puso de manifiesto una contradicción entre los señores Sagasta y Angulo.

El señor presidente del Consejo recordó que estos asuntos han dado siempre ocasión á debates apasionados, y que el gobierno habia declarado que dejaba libre esta cuestión.

Terminó diciendo que lo que la Cámara acuerde eso será, porque en estas cuestiones que afectan al régimen interior no hay autoridad superior á la suya. Rectifican los señores Baselga y Montilla.

El señor Maura consumió el segundo turno en pró de la enmienda del señor Nuñez de Arce.

El señor conde de Toreno explicó la actitud de la minoría conservadora, y recuerda que, en casos semejantes, su partido siempre ha pedido el cumplimiento de la ley.

El señor Martínez del Campo rectificó contestando al discurso del señor Maura. Se levanta la sesión á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las siguientes:

—La mesura, la templanza en la frase y hasta la sobriedad de las que empleó ayer el ministro de la Guerra, señor general Cassola, contestando á las preguntas del general López Dominguez sobre el hecho de haber aceptado las dimisiones de los señores Pieltain y Tassara, produjeron muy buen efecto en la Cámara, y fué la mejor noticia que se ha mencionado para el buen nombre del nuevo ministro de la Guerra.

—Ayer se verificó bajo la presidencia de S. M. la reina, consejo de ministros.

El jefe del gobierno espuso á grandes rasgos la situación política de Europa y las líneas más salientes de la política palpitante en nuestro país.

Hemos oido elogiar las apreciaciones hechas ante S. M. la reina por el ilustre jefe del partido liberal, sobre la importancia que tiene el viaje del cardenal Gallimberti á Berlin, para representar á Su Santidad en las fiestas celebrando el aniversario del nacimiento del emperador Guillermo. La conciliación entre el Vaticano y el imperio germánico tiene extraordinaria trascendencia.

Después del bosquejo sobre política exterior, espuso el presidente del Consejo las razones en que se ha fundado el gobierno para admitir las dimisiones presentadas por los generales Tassara y Pieltain;

habló sobre el curso que siguen los debates parlamentarios y acerca de las cuestiones de gobierno pendientes de resolución.

Terminado el consejo, firmó S. M. la reina los decretos nombrando presidente del consejo Supremo de Guerra y Marina al general Jovellar; director de artillería al general Ruiz Dana, y de caballería al general Gamir, y autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo dos millones de pesetas para los gastos de la exposición universal de Barcelona.

En el consejo que despues se verificó en la secretaría de Estado, se ocuparon los ministros de asuntos de carácter parlamentario, de la cuestión de orden público y de los humos de Huelva.

—Dice *El Estandarte*:

"Mejor informados acerca de la actitud política que ha adoptado el diputado por Cuba señor D. Francisco de los Santos Guzman, nos creemos en el caso de manifestar, que segun nuestras noticias, de buen origen, se ha declarado conservador independiente."

—Mañana se reunirá la Comisión en el Senado, sobre el proyecto de Asociaciones. Probablemente será nombrado presidente el Sr. Romero Girón.

—Se halla gravemente enfermo el senador señor D. Juan Moreno Benitez. Posteriormente se sabe que ha fallecido.

—Mañana se reunirá en el Senado la minoría liberal-conservadora de dicha Cámara.

—Anoche á las doce pasó á mejor vida, víctima de la pulmonía aguda que le aquejaba, el diputado á Cortes y teniente general D. José de Reina y Frias.

—Dice *La Unión Democrática*, de Alhacete, que el lunes pasaron la noche en el cuartel los oficiales de aquella guarnición. *La Provincia*, de Huelva dice:

"¿Qué será? ¿Qué no será? Dicese que la Guardia civil de la provincia ha sido reorganizada en Valverde y La Palma."

—Mañana se nombrará por las secciones del Congreso la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de Código penal. El presidente será probablemente D. Venancio Gonzalez.

—Hoy viernes, á las tres de la tarde, se reúne en la sección tercera del Congreso de señores Diputados, la Comisión de reformas sociales, que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

—La circular electoral recomendada por la Junta directiva de los republicanos progresistas al Sr. Hidalgo Saavedra está redactada desde hace dias. Sólo falta que regrese el Sr. Morán, á quien retiene en Alicante el grave estado de un pariente suyo, para que confeccione la que se le encomendó sobre reorganización de comités, para que la Junta pueda reunirse.

—En algun círculo fué anoche motivo de comentarios un detenido diálogo que por la tarde mantuvieron en el Congreso

— 116 —

Luego, cambiando de tono de improviso, añadió:

—Por lo demás, si teneis la mas mínima inquietud respecto de ese individuo, haré que mañana mismo sea interrogado por el gefe de la gendarmería.

Mad. Laroque se opuso enérgicamente á aquel exceso de celo galante, y la conversación relativa á mí no pasó mas adelante; pero me dejó muy incómodo, no contra el sub-prefecto, quien, por el contrario, me divertía mucho, sino contra Mad. Laroque, quien, al paso que hacia justicia escensiva á mis cualidades particulares, me habia parecido que no se hallaba suficientemente convencida de mi mérito oficial.

Quiso la casualidad que al dia siguiente tuviese yo que renovar el arriendo de una casa de labor muy importante, con todas sus tierras. Esta operación se negociaba con un labriego viejo y muy solapado, á quien, sin embargo, logré deslumbrar con algunos términos de juris-

— 117 —

prudencia diestramente combinados con las reservas de una diplomacia prudente. Cuando nuestro arreglo quedó definitivamente estipulado, el buen hombre colocó con la mayor tranquilidad sobre mi mesa de despacho tres cartuchos de monedas de oro. Aunque yo no comprendia en manera alguna la significación de aquel pago, que no era necesario, me guardé muy bien de manifestar una sorpresa inconsiderada; pero al desenvolver los cartuchos me cercioré, con algunas preguntas indirectas, de que aquella cantidad constituía las arras del trato, ó en otros términos, la gratificación que, segun parece, acostumbran dar los arrendadores al propietario cada vez que se renueva el arriendo.

Yo no habia tenido intención alguna de reclamar aquellas arras, por no haberlas encontrado mencionadas en los anteriores contratos de arriendo redactados por mi hábil predecesor, y que me servian de modelo. Sin embargo, por el momento ninguna consecuencia deduje de esta circunstancia; pero cuando fuí

— 120 —

brá sabido, por decirlo así. Y en cuanto á vos, amigo mio, no tengais pena. Creedme: lo que mas se asemeja á la felicidad, en este mundo, lo teneis en vos mismo, y gracias al cielo veo que lo tendreis siempre: es la tranquilidad de conciencia y la varonil serenidad de un alma consagrada esclusivamente al cumplimiento de sus deberes.

Ese anciano tiene razón, sin duda alguna. Estoy tranquilo, y sin embargo, no me siento feliz. En mi alma, que aun no tiene la madurez suficiente para los goces austeros del sacrificio, hay arrebatos de juventud y de desesperación. Mi vida, consagrada y sacrificada sin reserva á otra existencia mas débil y mas querida, no me pertenece ya; no tiene porvenir, está en un claustro cerrado para siempre. Mi corazón no ha de latir ya, mi cabeza no ha de pensar sino por cuenta ajena. En fin, que Elena sea feliz! Los años vienen caminando hácia mí: que lleguen pronto! Los imploro: su influencia glacial auxiliará á mi valor!

Por lo demás no puedo quejarme de

— 113 —

—No es facil de montar, me dijo el mozo de cuadra guiñando un ojo.

—Ya lo veo, muchacho, pero te aseguro que la voy á sorprender de lo lindo.

Al propio tiempo me coloqué en la silla de un salto, sin tocar al estribo, y mientras Proserpina reflexionaba acerca de lo que le sucedia, me aseguré bien y me afirmé en los estribos. Un momento despues desaparecíamos á media rienda por la alameda de castaños, seguidos por el ruido de algunas palmas, cuya señal habia dado Mr. de Bellavan, dando así una prueba de oportunidad.

Este incidente, por insignificante que fuese, no dejó de enaltecer mi crédito en la opinión pública, segun pude observar aquella misma noche en los semblantes de todos. Algunas otras habilidades de la misma importancia, debidas á mi educación, han concluido de procurarme aquí toda la importancia que deseo y que ha de garantizar mi dignidad personal. Por lo demás, se

los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo, por suponerse que en él debieron mediar confianzas que pueden motivar que el segundo modifique bastante su actitud de abierta hostilidad hacia determinados individuos del gabinete.

—Parece que se ha ordenado la creación en Vitoria de un palomar militar central, á cargo del cuerpo de Ingenieros, á fin de practicar ensayos de comunicación con plazas lejanas. También es posible que se construya en dicha capital un campo atrincherado.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Marzo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La discusión de los proyectos de hacienda, el de asociaciones y el de bases para la reforma del Código, han puesto de manifiesto que en la mayoría no existe la cohesión necesaria, dificultándose de manera inconveniente la gestión del gobierno, obligando al jefe del gabinete á malgastar el tiempo en suavizar asperezas é imposibilitándole para que se ocupe en asuntos serios y en estudiar la forma mas adecuada de llevar á la práctica las reformas que en la oposición ofreciera.

El estado de cosas no puede prolongarse, pues expone á la situación á recibir un golpe ahogado que le obligue á abandonar su puesto tal vez al mas osado, á poco que sus contrarios hagan para ello, y comprendiendo así don Práxedes y desamparado, evitar, se haga trizas ó se manche, la bandera que tremola, parece se encuentra dispuesto á restablecer la disciplina en sus filas ó retirarse del palenque, acudiendo para lo primero, como su preta razón, á expulsar del partido á los que rehuyan someterse y traten de alardear de independencia en ciertos asuntos, aun después de declararlos como cuestión de gabinete.

Hale salvado hasta el momento la dificultad de que otros se encarguen de la gobernación del Estado, ya por no contar con fuerzas suficientes en el actual periodo, ya por no estar legalizada la situación económica, pero no debe olvidarse que aquí estamos muy acostumbrados á ver que se establecen á menudo alianzas incomprensibles cuando menos se piensa, y que la caída del partido liberal se ha llevado á cabo sus ofertas, cuando se han guardado los liberales conservadores y posibilistas una benevolencia inusitada, y solo por sus discordias domésticas perseguido, podría ser perjudicialísima para el porvenir, pues llegaría á crearse atmósfera mortífera en contra suya.

Pudo esto hacernos creer que el consejo que se celebró el jueves en el Palacio de Oriente habia de entrañar gran interés, pero los consejeros de la corona lo negaron al salir de la real Cámara, y á juzgar por lo que dicen los que presumen de bien enterados, nada hay por ahora que haga pensar en modificaciones en el gabinete, ni en la necesidad de reforzar la mayoría de la alta cámara con nombramientos para cubrir las senadurías vitales vacantes. Por la prensa habrá ya visto los asuntos que se trataron, y el movimiento ó combinación para cubrir algunos puestos militares.

Se ha fijado la fecha del ocho de Mayo

próximo para dar principio á las elecciones municipales en la península é islas Baleares.

Otra vez han circulado rumores referentes á que se trataba de promover desórdenes, pero el gobierno se halla prevenido y dispuesto á castigar severamente cualquier conato de alteración del orden público, y en la noche anterior se adoptaron algunas precauciones.

Las sesiones de las cámaras no ofrecieron ayer interés alguno.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—**Tropas.**—Las del primer batallón del Regimiento infantería de Granada llegarán mañana á esta capital, alojándose algunos días en casas particulares y pasando después á una de las poblaciones de la provincia, hasta que terminen las obras del cuartel de Barracones.

—**A cobrar.**—Mañana quedará abierto en la Caja de la Excm. Diputación provincial el pago de las obligaciones por suministros hechos durante el mes de Febrero último á la Caja central de Expositos. La puntualidad en satisfacer los servicios que se prestan á la provincia redundará seguramente en pró de la misma, pues de otro modo los abastecedores se retraen ó recargan los géneros en proporción al perjuicio que sienten.

—**El vigía.**—En cielo azul y esplendente—brilla un sol hermoso y claro,—y muchos piden que tenga—sus húmedos intervalos.

—**Pabellón.**—La notable compañía anglo-americana que en unión del arrojado domador de leones Coronel E. D. Boone ocupa el pabellón establecido en el Campo de la Merced, continúa mereciendo los aplausos del público que á él concurre. Hoy tomará parte en la función Miss Milli Carlota, llamada la reina de los leones, y como serán ya muy pocos los espectáculos que ofrezcan, por tener que marcharse á Madrid, y han hecho notable rebaja en los precios, creemos que esto será motivo para que las funciones de tarde y noche que hoy se anuncian se vean muy animadas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 24 y 25 del corriente.—Puente, 389 pesetas; 60 céntimos.—Pretorio, 824'72.—San Sebastián, 611'78.—Victoria, 463'18.—De las 24 pesetas y 39 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1812'58.—A la provincia y municipio, 1812'91.—Adicionadas 245'90.

—**Es consolador.**—Consignamos con gusto que los esfuerzos de los oradores sagrados en el santo tiempo en que nos hallamos, producen excelentes frutos en su auditorio; y hoy tenemos la satisfacción de apuntar entre ellos la restitución hecha á dos artifices plateros de dos alhajas que al efecto le habían sido entregadas en el tribunal de la penitencia al R. P. Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

—**Sexteto.**—El que viene actuando en el Café Nuevo, ejecutará esta tarde, dando principio á la una, los siguientes números: 1.º "Sinfonía de "Semíramis," Rossini.—2.º Fantasia de la ópera "La Traviata," Verdi.—3.º "Luz Meridional," Vals! Lucena.—4.º Fantasia número 2 del "Trovador," Verdi.—5.º Mazurka y Tan-

go de "La gran vía," Chueca y Valverde.—6.º "Historias y Cuentos," Pasa-calle y Jota. Rubio.

—**La cortina de tu balcón.**—Bendiga Dios la estación—que á la dicha me encamina—en alas de mi pasión—y pone la azul cortina—para cubrir tu balcón.—Ella evita los ardores—del sol, su eterno vecino,—que besa siempre á las flores;—tras ella miro al divino—ángel ¡ay! de mis amores.—Allí está; con los sonrojos—de sus amores tempranos,—la que calma mis antojos,—con la labor en las manos—y en ella fijos sus ojos.—Ojos de dulce mirar—que lleno de amor contemplar—por las tardes al pasar...—su calle es para mí un templo—y su balcón un altar.—La cortina, con el viento—se agita en ondas suaves,—y ella, allí, desde su asiento—escucha trinar las aves—en dulcísimo concento.—Después de no contemplarla—desde un día de ventura,—después de tanto anhelarla,—¡qué grato es ver su hermosura,—qué embeleso es el mirarla!—La primera golondrina—anunció la Primavera,—y ella, mi niña divina,—en su balcón, la primera—fué en colocar su cortina.—Tras la cual yo su belleza—espiritual pronto,—y aquella airosa cabeza—que no dejó el pensamiento,—modelo de gentileza.—Muy negros son sus cabellos,—com negros son sus ojos—donde hay del sol los destellos.—Para mí no hay más antojo—que estarme mirando en ellos.—Salv, bendita estación,—que vistes de azul cielo,—yo te elevo una oración,—quehas puesto para consuelo—la cortina en su balcón.—Esa cortina es mi estrella—y es el nimen tutelar—que marca el amor la huella,—la miro, y digo al pasar:—detrás del lienzo está ella.

—**Procesión.**—Esta noche al terminar el septenario que á Nuestra Señora de los Dolores se viene celebrando en la parroquia del Espíritu Santo, se verificará la traslación de la Sagrada imagen del Santo Cristo de las Animas, desde la iglesia parroquial á su ermita, recorriendo las principales calles del barrio. Asistirá una banda de música, y en el trayecto se cantará el Miserere.

—**Mr. Cumberland.**—La noche del jueves hizo su única presentación al público, en el Teatro Principal, este célebre adivino del pensamiento. En calidad de jurado reunió el escenario á varias personas del público, todas muy conocidas en esta población, y después de que aquel designara

la Puente como presidente, Mr. Cumberland verificó su primer experimento, que consistió en que uno de los individuos que componían el jurado pensara en la señora á quien habia de entregar un ramo de flores. Mr. Cumberland tomó la mano de aquel, y colocándose sobre la frente, después de vendarse los ojos, se dirigió sin titubear á la bella señorita doña Concepción Terroba, que ocupaba una platea, y que efectivamente era la misma en que habia pensado, según manifestó el presidente del jurado, en quien hubo de depositarse el secreto. En la misma forma verificó después otros experimentos: entre ellos descubrió la afección que padecía uno de los individuos del jurado; encontró un alfiler que habia de esconderse al efecto en las galerías del piso alto; adivinó á una señora en quién pensaba, así como en qué alhaja de las que poseía la persona en que habia fijado su pensamiento; trazó en la pizarra una figura idéntica á la en que

pensaba uno de los individuos del jurado; verificó otros experimentos, y por último adivinó el número de órden de un billete del Banco de España. Mr. Cumberland fué muy aplaudido en todos sus difíciles experimentos.

—**La Malmuerta.**—El torroón de este nombre se halla en disposición de ocasionar una desgracia el día menos pensado, á juzgar por el estado de su coronamiento. Convendría, pues, proceder á su recomposición, ó al derribo de la parte que amenaza ruina, en evitación de que convierta en tortilla á los dependientes de consumos que se hallan en sus inmediaciones, y á que sufra desperfectos su célebre caseta.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital la apreciable y virtuosa señora doña Ana Gimenez y Diaz, madre política de nuestro querido amigo el señor don Rafael Garcia Ramirez, á quien, así como á los hijos y demás familia de la finada, acompañamos en su justo dolor por esta sensible pérdida.

—**Subasta.**—Mañana á las doce se subasta en la Alcaldía de Fuente Palmera el sobrante de la vía pública que hoy existe en la calle de Posadas, por el tipo de 125 pesetas.

—**Memorias.**—Hoy.—1281.—Alianza entre don Sancho, hijo de Alfonso el Sabio, y don Pedro III de Aragón.—1358.—Principio de la Jacquerie en París.—1783.—Pío VII erige en Catedral la iglesia de Toledo.—1785.—Nace Luis XVII de Francia.—1876.—Lectura en el Congreso de Madrid del proyecto de la nueva Constitución.

—**Combinación.**—Satisfaciendo los deseos de los viajeros, y con beneficio positivo de sus intereses, la empresa de los ferro-carriles andaluces ha tenido el buen acuerdo de admitir pasajeros con billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los trenes de mercancías desde Puente Genil á Cercadilla y viceversa, saliendo de Córdoba á las 3 y 45 de la tarde para llegar á aquella población á las 10 de la noche, y de Puente Genil á las 5 y 40 de la mañana para llegar á Cercadilla á las 10 y 6 minutos de la misma. Este servicio, que rige desde el día 20 de este mes, sirve de base á una combinación por la cual empalman los trenes con los de la línea de Córdoba á Ecija y Marchena, en Valchillón, de donde salen á las 11 de la mañana para llegar á expresado último punto á las 2 y 41 de la tarde. De Marchena salen á las 10 y 42 de la mañana para enlazar en Valchillón á las 4 y 5 de la tarde, y llegan á Puente Genil á las 8 y 10 de la noche.

—**Adornos.**—Muy poco tiempo hace que, atendiendo las indicaciones de la prensa, se dispuso oportunamente que se limpiara el triunfo de San Rafael, inmediato al Seminario de San Pelagio. La operación se realizó, pero hoy vuelven á lucir abundantísimas plantas en perfecto estado de desarrollo y lozanía, más propias de una haza que de un monumento, que es frecuentemente visitado por los extranjeros que llegan á esta capital. En vista de ello, recomendamos de nuevo al señor Alcalde este asunto, seguros de ser atendidos.

—**Promoción.**—Se ha acordado la del digno Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, señor don Bernardo Casani y Azas, á la Fiscalía de la de Utrera, siendo reemplazado por el electo de la de Teruel señor don Liborio Hierro y Hierro.

—**Guardia municipal.**—Hé aquí el resumen de los servicios que, durante la pasada semana, ha prestado este cuerpo: detenidos por escándalo diez; por embriaguez cuatro; por herir uno; aprehensiones de contrabandos uno; heridos auxiliados tres; contusos uno; armas recogidas cuatro; denuncias por infracciones á las ordenanzas municipales diez y seis; ingresados en el depósito quince.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito fué curado de primera intención anteayer un joven que habia sido mordido por un cerdo en las inmediaciones á la puerta de Plasencia, causándole dos heridas en la espalda.

—**Servicio especial.**—Han convenido uno las empresas de ferro-carriles, entre las principales estaciones y la de Sevilla, con motivo á las festividades de Semana Santa y Feria en expresada capital, expendiéndose billetes de ida y vuelta con rebaja considerable en los precios, y valederos del 2 al 15 de Abril próximo para la ida, y para el regreso del 11 al 25 de referido mes. Desde Madrid costarán 60'75 pesetas en 2.ª y 36'75 en 3.ª

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado el jueves correspondieron á Madrid y Algeciras los premios de 80.000 pesetas en el número 18.415; á Madrid y Santander los de 40.000 en el 23.350, y á Madrid y Cádiz los de 20.000 en el 24.704; dos de 5.000 á Madrid y Algeciras en el 18.419, y otros dos de igual suma á Madrid y San Sebastian en el 1.942. Los 16 de 2.500 de cada serie se distribuyeron entre los números siguientes: 16846; 9000; 19152; 5297; 16267; 10046; 17999; 21766; 23110; 1988; 15857; 3050; 17161; 19568; 13033, y 21184.

—**Conviene saberlo.**—Con el fin de que todos los ganaderos, marchantes ó tratantes en ganados de la provincia de Sevilla ó de otras que concurren á la Feria que anualmente se celebra en aquella capital, en el mes de Abril próximo, no sufran molestias ni traba alguna en sus transacciones comerciales, de compraventa de ganados, la Administración ha acordado significarles que deben ir provistos los primeros de los correspondientes certificados de los alcaldes respectivos, de tenerlos amillarados en sus localidades ó vecindades para la imposición de contribución territorial; así como á los segundos que se provean tambien de los recibos de patentes por los que acrediten tener satisfecha su contribución industrial en el ejercicio corriente.

—**Muñón honroso.**—De un día á otro llegará á Córdoba el señor don Eduardo Gautier, delegado por la Junta de la Exposición marítima que ha de verificarse en Oádiz, para gestionar en varias provincias la concurrencia de expositores.

—**Mal ejemplo.**—Ayer fué detenido por el cuerpo de seguridad y vigilancia un joven vecino de la calle de San Fernando, que con sus continuados alcoholos produca escándalo en el vecindario, siendo esto mas sensible, cuanto que su pobre madre es el blanco de las injuriosas palabras que aquel profiere.

—**¿Qué escándalo...!**—Por la enorme suma de cinco perros chicos, tuvieron anteayer un formal desaguisado dos mugeres, vecinas de la calle Puerta de Almodóvar. La acreedora despojó á la deudora del pañuelo que llevaba en la cabeza. La camorra fué de las de dos en libra.

—**Venga algo práctico.**—Ha sido acordada la supresión de las granjas

vó bien á las claras que en manera alguna pretendo abusar de las atenciones y consideraciones de que puedo ser objeto, para usurpar en el castillo un puesto conforme con las funciones que en él desempeño.

Me encierro en mi torre cuantas veces puedo hacerlo, sin faltar seriamente á las consideraciones sociales; en una palabra, me mantengo estrictamente en mi puesto, á fin de que nunca les dé la tentación de obligarme á colocarme en él.

Algunos días después de mi llegada, asistiendo á una de esas comidas de etiqueta que en la presente estación son casi cotidianas, fué pronunciado mi nombre en tono interrogativo por el obeso sub-perfecto de la vecina ciudad, que estaba sentado á la derecha de la señora de la casa. Mad. Laroque, que habia estado sujeta á esta clase de distracciones, olvidó que yo me hallaba cerca de ella, y sin querer no pude menos de oír toda su respuesta.

—Dios mío! dijo, no me habléis de

— 119 —

el cual habia tenido el buen gusto de no elogiarme, no dejó de inducir á Mad. Laroque á que concibiese una gran idea de la capacidad y virtudes de su administrador. Pude conocerlo algunos días después. Su hija le estaba leyendo un viaje al polo en que se hablaba de unos naturales medio salvajes que, sin embargo, no hurtaban, como suelen hacerlo los de otras regiones.

—Ojalá, exclamó, son como mi administrador.

Desde aquel día por el severo cuidado con que me ocupo en el desempeño del empleo que he aceptado, espero firmemente haber adquirido algunos títulos á una consideración de un género menos negativo.

Cuando fui recientemente á Paris con el objeto de abrazar á mi hermana, monsieur Laubepin me dió gracias con suma sensibilidad por lo honrosamente que cumplia los compromisos que él habia contraído en mi nombre.

—Animo, Máximo! me dijo; dotaremos á Elena. La pobre niña nada ha-

— 118 —  
á entregar á Mad. Laroque aquella cantidad me extrañó su sorpresa.

—¿Qué es esto? me dijo.  
Le expliqué lo que significaba aquella gratificación y me hizo repetir:

—Y es esa la costumbre? repuso.  
—Sí, señora, siempre que se concede un nuevo arriendo.

—Pues, que yo sepa, de treinta años á esta parte se han renovado mas de diez arriendos... ¿Cómo es que nunca hemos oído hablar de tal cosa?

—No podrá decirlo, señora.  
Mad. Laroque quedó sepultada en un abismo de reflexiones, en cuyo fondo encontré, acaso, la sombra venerable del tío Hivart, después de lo cual se encogió levemente de hombros, fijó su vista en mí, después en las monedas de oro, luego otra vez en mí y pareció que vacilaba. Al fin, reclinándose en su sillón y suspirando profundamente, me dijo con una sencillez que le agradecí:

—Está bien, caballero, os doy las gracias.  
Este rasgo de grossera prohibid, por

— 115 —

eso! Hay aquí un misterio inconcebible... Creemos que sea algun príncipe disfrazado... Hay tantos, ahora, que andan corriendo por el mundo en busca de aventuras!. Este tiene todas las perfecciones imaginables, monta á caballo, toca el piano, dibuja, y todo eso lo hace de una manera inmejorable... Acá, para entre nosotros, querido sub-perfecto, creo desde luego que será muy mal administrador, pero indudablemente es un joven muy agradable.

El sub-perfecto, que es tambien un hombre muy agradable, ó que al menos cree serlo, lo cual viene á ser lo mismo para su propia satisfacción, dijo entonces muy bondadosamente, acariciando con su mano gordita sus espléndidas patillas, que habia bastantes ojos hermosos en el castillo para aplicar muchos misterios, que sospechaba desde luego que el administrador seria algun pretendiente disfrazado, y que el amor era el padre legítimo de la locura y el apoderado natural de las gracias...

agrícolas de España, excepto la de Valencia. En sustitución de aquellas se establecieron campos de experiencia, á cuyo objeto se consignaron 300.000 pesetas del presupuesto de Fomento.

**—La Higiene.**—“El mes de Marzo, en que se despierta el invierno y comienza la primavera, suele tener de ambos lo mas fuerte. Según el aspecto que presentan, deberán modificarse la alimentación, los abrigos, el paseo y demas ejercicios, procurando siempre que estos detalles del régimen de vida se aproximen mas á los indicados para los meses frios. Los dias de viento Sur, que son los mas templados, podrán disminuirse el abrigo exterior, usar frutas ácidas y prolongar el paseo de la tarde ó empezarlo mas de mañana. Los niños y personas débiles no deberán estar fuera de casa en las primeras horas del día ni á la caída de la tarde. Los individuos herpéticos y cuantos padecen afecciones cutáneas han de procurar que su piel no se excite demasiado en esta época, para evitar nuevas erupciones.”

**—Quebra.**—Anteanoche fué conducido á la casa de socorro del distrito un hombre que, por efecto de la borrachera descumunal que poseía, cayó al suelo en la calle Puerta de Gallegos, hiriéndose en la pierna izquierda.

**—Otro caso.**—En la plazuela de Capuchinas ha sido víctima de las iras de la tropa menuda el letrado que existe en la fachada del convento de religiosas del mismo nombre. Esto de los niños callejeros va ya picando en historia, y creemos que, despues de arreglar los letrados de las calles convenientemente, se debe encargar á los agentes de la autoridad gran cuidado sobre los pábulos mal criados, imponiendo á sus padres saludables multas por los daños que sus hijos causen.

**—Refranes agrícolas.**—Las secas de Marzo son lluvias en Mayo. Arique por Marzo y escarden por Mayo. Marzo hambriento, es Mayo opulento. Los hielos de Marzo, hacen los buenos vinos y los trigos finos. Campos en Marzo atrasados, se ven por Julio colmados. Los garbanzos bien sembrados, no requieren ser mojados.

**—Ocupación.**—Se ha publicado la de la obra hecha del 6 al 29 de Enero en la casilla de peones camineros en la carretera de Córdoba á Trasierra, y que importa 300 pesetas y 99 céntimos.

**—Agricultura.**—Es muy conveniente á los agricultores, cons

se multiplican extraordinariamente el trigo, las frutas y legumbres. Su composición es tan fácil como curiosa y siempre ha tenido buen éxito. Se hace del modo siguiente: se toma una parte de nitro y dos de sal común, y estas sales se ponen juntas en un crisol: cuando estén fundidas se aparta el crisol del fuego, se deja enfriar, y estándolo se echa á cada libra de esta materia cinco azumbres de agua, y con ella se riegan los árboles y plantas. La efecticia de dicha agua está experimentada: las plantas y legumbres regadas con ella engruesan, crecen prodigiosamente y tienen un gusto excelente. Los frutales, del mismo modo, producen con abundancia antes de sembrar el trigo, humedeciéndolo en ella hasta que se linden los granos, se multiplican infinito. La fecundidad que esta agua dá á las plantas y semillas, consiste en las sales que contiene, las cuales atraen poderosamente la humedad de la atmósfera; y así se ven las plantas regadas con ella, llenarse en las noches más secas, de un rocío abundante, al paso que las inmediatas que no han recibido este beneficio están casi sin humedad.

**—Edicto.**—Por uno del distrito de Belén de la Habana, se llama á los que se crean con derecho á heredar á don José María Expósito, natural de Aguilar (Córdoba) y músico mayor que fué del tercer batallón infantería de Marina, que murió soltero y sin testar el 5 de Marzo de 1885.

**—Pensamiento.**—La ociosidad es tan amarga y fatigosa como dulce y tranquilo es el descanso.

**—Sociedad minera.**—Parece se han otorgado por el gobierno los recursos necesarios para una Exposición minera en Cádiz.

**—Cantar.**—Te juzgaba indiferente— al verte en silencio yo,— ¡y en una lágrima tuya—vi un gran poema de amor!

**—Sociedad.**—Por el señor Gobernador Civil de esta provincia ha sido aprobado el reglamento de la establecida recientemente en Lucena con el título de “Casino Universal.”

**—Personal.**—Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Baena el señor don José María de Castro y Fernández, en reemplazo del electo señor don Juan

Martínez Marin, que pasa á servir en el distrito de Albuñol.

**—Concurso.**—Se ha abierto uno por méritos para proveer dos vacantes en la tercera clase del escalafón de Maestros de esta provincia, con gratificación anual de 50 pesetas. Hasta el 25 de Abril se admiten solicitudes.

**—E. I. P.**—El día 15 del actual falleció en Villanueva del Duque el presbítero señor don Antonio Zafra y Amores, celoso cura párroco de aquella villa. Dios haya acogido al alma de este virtuoso sacerdote en su misericordioso seno.

**—Llamamiento.**—El juzgado municipal de Bujalance llama por edictos á José Medrano Castro, contra el que se procede por lesiones á Francisco Fernandez Montero.

**—Leña.**—El día 24 fueron detenidos ocho vecinos de Pozoblanco por permitirse extraer leña de encina del Quinto de las Cabezas. La guardia civil de aquel puesto dichos individuos á disposición del juzgado municipal respectivo.

**—Espediente.**—Se ha mandado instruir por hallarse ausentes hace mucho tiempo, sin autorización, al maestro de la primera escuela de Benameji y al de la de Zambra.

**—Electores.**—El jueves publicó el periódico oficial las listas de los de compromisarios para Senadores respectivas á Benameji y Ahora.

**—Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado interino de la primera escuela de Baena don Francisco Rojano.

**—Yegua.**—Ha sido sustraída una pelo castaño en término de la Rambla. Se han puesto requisitorias en su busca.

**—Permuta.**—La han solicitado de sus cargos la maestra de la escuela de Doña Mencía y la de la primera de Villanueva de Córdoba.

**—Denuncia.**—La guardia civil de Hinojosa denunció el martes último á 13 individuos que tenían pastando 685 cabezas de ganado de cerda, sin autorización para ello, en la dehesa del Espíritu-Santo, de aquel término.

**—Apéndice.**—El del amillaramiento de Alcaracejos se halla de manifiesto en dicha villa hasta el 30.

**—Gracias.**—Las ha dado la junta de instrucción pública al Ayuntamiento de Villafraña por haber creado una plaza de auxiliar para la segunda escuela de niños.

**—Proceso.**—Ayer empezaron en la Audiencia de Sevilla las sesiones del juicio de don Juan de Alarcón, por desahucio al señor juez del distrito de San Roman. El Ministerio fiscal pide la pena de prisión correccional.

**—Fábrica.**—Una de moneda falsa con dos máquinas y dos troqueles fué sorprendida el Miércoles en Almería.

**—Chantre.**—El señor Orbe, que lo era de Granada, lo ha sido nombrado de la catedral de Granada.

**—Orador ilustre.**—El Reverendo Padre Hita, despues de visitar estos dias los monumentos de Sevilla, ha salido á predicar un setenario en Carmona.

**—Malo.**—Uno de estos dias ha sido asesinado en Lora el sereno de aquella población Rafael Lopez.

**—Estadística.**—Vá á formarse una exacta acerca de la producción vinícola de Málaga y otras provincias para rectificar los cálculos equivocados que se han hecho formar.

**—Autorizado.**—Lo ha sido el capitán general del departamento de Cádiz para vender la fragata “Villa de Madrid,” en subasta pública.

**—Magistrado.**—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de lo criminal de Albuñol el señor don Monserrate Lizón de la Cárcel, Juez de primera instancia que fué de esta capital, y en la actualidad electo del partido de Maresa.

**—Dictámen.**—Se ha emitido ya por la Liga de contribuyentes de Málaga respecto á la ley sobre crédito agrícola, conforme con el proyecto, pero con un aditamento que no carece de interés.

**—Corridos.**—Cinco de toros se preparan en Sevilla para los dias 10, 17, 18, 19 y 20 de Abril próximo. Los bichos serán de Orozco, Martín, Gallardo, Benjumea y Miura.

**—Torpederos.**—Dos franceses han fondeado en el puerto de Málaga, donde excitaban estos dias la curiosidad general.

**—Artista.**—Dicen de Sevilla que ha salido para Roma, pensionado por algunos particulares, el joven artista don Francisco Narbona, para seguir sus estudios pictóricos.

**—Aceite.**—El importado en Málaga el día 24 ascendió á 9466 arrobas, en 411 corambres, y su cotización se hace á 32 reales en puertas y á 34 en bodega. La exportación es casi nula, pues se reduce á

algunas partidas para Cataluña y provincias del interior, estando paralizado el embarque con destino al extranjero.

**—La madre y el niño.**—Di mamá ¿no es verdad que soy muy obediente?—Si, hijo mio.—Pues para hacer lo que tú quieras, dime que vuelva á comer postres de dulce.

#### CHARADA.

Jamás prima dos y tres,  
en la tres y dos de nadie,  
eso ocurre solamente  
á los que son chiribales,  
y gozan la justa fama  
de gomosos y pedantes.

Solución á la charada anterior  
CA-ME-LLLO.

San Sebastián 28 de Julio 1885.  
El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico que he opeado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsión de Scott; y para que conste donde convenga, firmo la presente.  
Dr. José Manuel Oa.

22

**¡No más canas!** Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de la JEREZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegir un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez y la aplicación de estas dos especialidades en rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hacen que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

**Desde la Cátedra.**—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á Ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de Ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas por lo menos alivios muy positivos. El éxito he obtenido de la sífilis constituida, el uso de la Zarparrilla de Brisa, el uso de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á Ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de Ustedes, atento servidor, Nicolás Tíglerino, Doctor en Medicina y Cirugía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

64

Se celebrará hoy á las diez y media de la mañana una función, dedicada al Patriarca San José, por una familia perteneciente á la Asociación Josefina, y en la que será orador el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido cuarenta dias de indulgencia á los fieles que asistan á cada acto de la misma, y ruegan por las necesidades de la Iglesia.

Septenarios Dolorosos.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Ruperto, obispo y confesor.—Mañana, San Casto y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres.

Sermones que se han de predicar hoy.  
POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor Lic. Don Diego Canto y Fernandez.

En la de San Miguel, el Sr. Don Juan Pedro Moreno.

En la de San Juan, Trinidad, el señor D. Francisco Poyato y Zafra.

En la de San Lorenzo, el Sr. D. Francisco Toledano.

En la del Espíritu Santo, el Sr. Don José Rodríguez Fernandez.

POR LA TARDE.

En la de San Andrés, el Sr. D. Antonio Delgado Lopez.

En la de Santiago el Sr. D. Francisco Molina Real.

En el Espíritu Santo, el Sr. D. Rafael Mesa Gutierrez.

POR LA NOCHE.

En San Basilio, el Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez.

—Hoy último dia del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro consagra anualmente su fervorosa Hermandad en la Iglesia del exconvento de Scala Coeli, extramuros de esta capital, á las diez y media de la mañana.

—Ultimo dia de quinario solemne á Ntra. Padre Jesús Caído y Ntra. Señora

del Mayor dolor, en la Iglesia de San Cayetano, costeado por su Hermandad, á las tres y media de la tarde, con sermón.

—Ultimo dia de quinario al Señor Crucificado en la Iglesia Parroquial de Santiago, despues del sermón de la tarde, concluyendo con el Via-Crucis.

—En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebrará hoy á las diez y media de la mañana una fiesta solemne á Nuestro Padre Jesus del Calvario, costeada por el gremio de panaderos, y en la que predicará el R. P. Superior del Inmaculado Corazón de María.

—Ultimo dia de quinario á Jesus Crucificado, con Letania y Miserere cantados, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, despues de los ejercicios.

—Ultimo dia de los ejercicios de los Siete Domingos que la Asociación Josefina dedica en honor de su excelso Tutor, en la Iglesia de Jesus Crucificado. A las ocho y media se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión á los Congregantes y personas piadosas con el fin de que lucen las indulgencias con que está enriquecida la Asociación, entre las que se cuenta la plenaria concedida á los asociados por Su Santidad León XIII, aplicable á los difuntos; y por la tarde, á las cuatro, se practicarán los Ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—En la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria se verificarán esta noche, á las oraciones, los ejercicios de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, con Rosario, Letania y coplas.

—En las Iglesias Parroquiales y sus auxiliares, y en la del Hospital de Jesus Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaresmales.

—Idem en la Iglesia Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, despues de rezar la Corona Dolorosa.

—En la de San Pedro habrá los viernes y domingos sermón y canto, y al amanecer de los mismos dias se celebrará Misa rezada con explicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

—En la iglesia Parroquial de San Lorenzo terminará hoy la misión que están predicando los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María, al toque de oraciones.

—Hoy á las diez se dedicará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa una fiesta solemne á Ntro. Padre Jesús de la Sangre, con sermón.

—Se celebrará hoy á las diez y media de la mañana una función, dedicada al Patriarca San José, por una familia perteneciente á la Asociación Josefina, y en la que será orador el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido cuarenta dias de indulgencia á los fieles que asistan á cada acto de la misma, y ruegan por las necesidades de la Iglesia.

Se celebrará hoy á las diez y media de la mañana una función, dedicada al Patriarca San José, por una familia perteneciente á la Asociación Josefina, y en la que será orador el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha concedido cuarenta dias de indulgencia á los fieles que asistan á cada acto de la misma, y ruegan por las necesidades de la Iglesia.

Septenarios Dolorosos.

Hoy segundo dia en la Iglesia Parroquial del Salvador, costeado por varios devotos, dando principio á las seis de la tarde.

Id. en la de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

Id. en la de Santa Marina, á las oraciones: predicará sobre la Huida á Egipto, el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

Id. en la Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones.

Id. en la de la Magdalena, á las oraciones, con motetes cantados.

Id. en la auxiliar de la Merced, á las oraciones.

Id. en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, á las oraciones: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Id. en la del ex-convento de Religiosas Capuchinas, á las cinco de la tarde, con sermón.

Id. en la del convento de religiosas de la Encarnación cisterciense, á las cinco de la tarde: predicará de la Huida á Egipto el Sr. D. Antonio Delgado.

Id. en la ermita de Consolación, á las oraciones.

Id. en la de San Pedro de Alcántara, á las oraciones, costeado por la señora doña Eloisa Milla.

En la del Hospital de San Jacinto, Dolores, dará principio hoy á las cinco de la tarde, y predicará sobre la Profecía de Simeón el Sr. D. Manuel Cuesta.

Id. en la de San Basilio, á las oraciones.

—Los asociados á la Córto de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

EL SEÑOR

### DON JOSÉ DIEGUEZ CRUZ ha fallecido.

Sus hermanas, hermanos políticos, don Antonio Ruiz Martínez, don Antonio Perez y don Manuel Casana; albaceas testamentarios, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esguela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, San Francisco, por cuyo favor les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANA GIMENEZ Y DIAZ ha fallecido.

Sus hijos, hijo político Don Rafael García Ramirez, hija política, hermanos, hermana política, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

†

Cuarto aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA ROSARIO DE AZPITARTE Y BLANCO, falleció el 26 de Marzo de 1883.

Las Misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su hermana doña María Antonia y familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

D. DOLORES HOCES Y GONZALEZ DE CANALES, falleció el día 29 de Marzo de 1885.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 29 del corriente, aplicándole en sufragio del alma de dicha Señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

CAFÉ NUEVO CERVECERIA RESTAURANT BARRANCO.

Plato del día para hoy Merluza al gratin.

#### Espectáculos.

PABELLON ANGLO-AMERICANO Situado en el Campo de la Merced.

Grandes funciones para hoy, á las tres y media de la tarde, y á las ocho y media de la noche, por la Compañía de que forma parte el arrojado domador de leones Coronel E. Boone, acompañado de la célebre y reputada compañía anglo-americana.

En la función de la tarde el Coronel Boone dará la comida á los leones.

PRECIOS.—Palcos con seis sillas y sin entradas, 20 rs.—Silla con entrada, 6 rs.—Entrada general, 2 reales.—Medias entradas 1 real.

Toda la localidad que exceda de una peseta tendrá el aumento de 10 céntimos para el impuesto del sello móvil.—No se darán contrasenas sino en el descanso entre la primera y segunda parte.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 24 de Marzo.

Consolidado interior, 64 1/2  
Amortizable, 80,05  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 00 00  
Acciones del Banco 380 00

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, úlcera pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenterías, edemas, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Arrendamiento de fincas en Montilla. El lagar nombrado de la Concepción, sito en el primer ruedo de dicha ciudad. Se compone de caserío de recreo y fábrica de vino, alambique, cocina, cuadras, pajar y bodegas: 7 fanegas de tierra de olivar, una de sembradio, y 32 aranzadas de viña en varias suertes.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 19, calleja Barrera, contigua al huerto de San Pablo. Darán razón, calleja de los Sanjuanes número 6.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 148, calle Agustín Moreno, antes del Sol. Para tratar con su dueño, Carlos Rubio número 24.

Se vende la casa número 22 plazuela de San Pedro, enfrente a la parroquia y junto a la fuente. También se venden varias urnas.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Abril próximo se arrienda la hermosa casa de recreo del lagar Virgen de Gracia (Aguardiente), situada en la sierra de esta ciudad, dotada de agua riquísima y con preciosos jardines, en cuyo arrendamiento se comprende el menaje de casa, vajilla y enseres de cocina allí existentes.

Pastelero. Los hay de cidra en la calle Valladares número 15, y en el puesto de la calle de Letrados, á precios económicos. También hay de venta roscos de huevo á 72 céntimos docena. Venta, á todas las horas del día.

ARRENDAMIENTO. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de San Fernando números 34 y 35, y la número 18 calle de Valladares. Para tratar calle Osoario número 49.

Se venden cuatro huertas unidas, y media fanega de alameda, todo el terreno de regadío, término de Castro del Río, en Santa Sofía. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enrique, que vive Paraiso 15.

Desde San Juan próximo venidero se arriendan las casas número 48, calle de Lineros, Plazuela del Potro número 2, y sus tiendas accesorias, Plazuela del Cuarto número 4, calle de Rocas número 7, calle del Romero número 16; y desde el día, las números 50 calle de Lineros, otra sin número calle de Doña Engracia, y un portal en la calle de Alfonso XII número 79, todas en esta capital. Para tratar con el procurador don Manuel Enriquez y Enrique, que vive Paraiso 15.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congranito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán en los de dos medías lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

EMULSION DE YODURO DE ESCOZAS. Unico depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano.

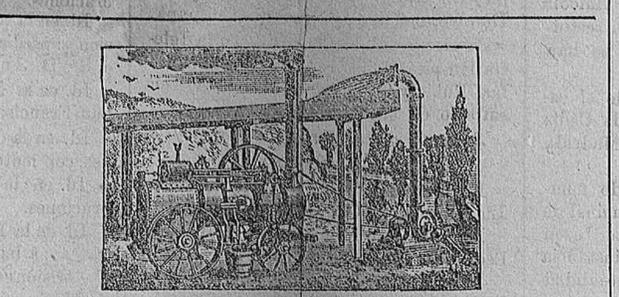
DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente a la fábrica de Cristal DE A. GIMENEZ BAREA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes. También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Catarrs, ronqueras, etc., por crónicas que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo cuando hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y alivio.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOGACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.



Instalaciones de riego Locomóviles con bombas centrifugas Máquinas y calderas de vapor de todas clases Trilladoras á vapor de construcción de la célebre casa MARSHALL SONS & CO. LIMITED REPRESENTADOS POR EDWIN PLEWS INGENIERO Despacho.—Calle Moratin 13.—Sevilla. Catálogos gratis, quien los pida

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 11, calle de la Alegría. Para tratar, en la calle Fernando Colón, antes Ceniza, número 14. En la redacción de este periódico informarán.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO. Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Las Pildoras de DEHAUT DE PARIS no tubeean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de BACALAO. Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANNAN y KEMP. Es un infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMO Y TUBERCULOSIS.

Preparado por LANNAN y KEMP. Se vende dos tinas de lata, cuadros de lienzo y boneteros. Santa Marta 12, y Muñoz Capilla número 5.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 6 desde San Juan del presente año se arriendan dos lotes con habitaciones altas y bajas, patio ó corral, tinajón y cuadras, pozo, agua de pié, jardín con varios árboles y una haza con una fanega de tierra. Para tratar, con su dueño, puerta de Gallegos número 3, casa de don Estéban Suarez Varela.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7, Campo de San Antonio. Para tratar con su dueño, Puerta de Gallegos número 3.

ANUNCIO. Al que se le haya extraviado un perro pacho, cachorro, con la nariz partida y canelo, calzado de las cuatro patas, y rabiterciado, con el hocico y pecho blancos, podrá recogerlo calle de Juan Rufo número 44.

AGRADECE las felicitaciones el antiguo comerciante Salustiano Gomez, que recibe de sus amigos, porque ven desmentidos los tristes pronósticos de sus enemigos, cuando el año pasado inauguró el establecimiento de Ultramarinos de la calle Liceo número 52, bajando considerablemente los elevadísimos precios á que estaban vendiendo los comestibles, y cada día ofreciendo mayores ventajas á su numerosa clientela, comprando 20 reales baja 2, y 300 reales baja 14, en los últimos meses de este año.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado un rosario de cuentas negras labradas con algunos dieces de cuentas de azabache engarzados en plata falsa, con un Crucifijo por un lado y al otro la Virgen del Pilar, de plata, y 2 medallas, de plata de la Virgen, y otras de metal que se extravió el día 24 del presente Marzo, desde la calle de los Manteles, Góngora, plazuela de San Miguel, Mar-mol de Bañuelos, Liceo, San Andrés, hasta Santa María de Gracia, se servirá entregarlo en la calle de los Manteles número 3, donde se le agradecerá y se le dará una gratificación.

Cartas y Esquelas timbradas con escudo de Nobleza en colores/heráldicos; coronas, cifras, monogramas, facsimils imperial y membretes en colores. Establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez. Carretas 3, Madrid.

Liquidación barata de plantas de Camelias, Magnolias Grandiflor, Ortensias, Begonias, Dialtrias, Araucarias Excelsas, Habelis Pinsaphos. Ha llegado nueva expedición. Permanencia 4 cuatro días, calle Gondomar 2, Córdoba.

Se hace almoneda en la calle Valladares 19. Se arrienda la casa número 5 calle de la Encarnación, recién obrada y acristalada, con agua de pié, y el de la número 7, Puerta de Gallegos, plazuela de Aladros: la primera puede arrendarse desde el día. Darán razón calle de las Pavas número nueve.

Se venden puertas grandes con cristales, macetones con boges de varios tamaños, boneteros, laureolas y de melocal, cajones de madera gruesa y limpia. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53.

En la portería del convento de Santa Cruz, se vende una biblia en latin y castellano en buen uso y muy barata.

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexcitación, tiene en inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifías, esperabancas, parálisis, equineces, sobremanos, sobrehueros, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un repleativo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Símulo por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, ó imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María número 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.